

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo y Comunicación
Audiovisual

Trabajo Fin de Grado
Comunicación audiovisual
Curso Académico 2022-2023



***Cicatrices: Cortometraje audiovisual sobre El machismo
en tiempos de posguerra***

Modalidad B: Experimentación

Alumna: Sarai Gómez- Monedero Torres

Tutor: Leonidas Spinelli

230613083515

ÍNDICE

1. Resumen.....	1
2. Abstract.....	2
3. Introducción.....	3
3.1. Objetivos.....	3
4. Estado de la cuestión.....	4
4.1. Exposición de la situación de la mujer republicana durante la guerra civil y la posguerra.....	5
4.2. Análisis de la protagonista: Antonia Cabeza Lanuza. Viaje a la memoria histórica.....	6
4.3. Defensa de la vida de las personas comunes frente a las grandes figuras.....	7
5. Metodología.....	8
6. Resultados.....	9
6.1. Pieza audiovisual.....	9
6.2. Obras fotográficas.....	10
7. Conclusiones.....	10
8. Bibliografía.....	12
9. Anexo.....	14
9.1. Fotografías.....	14
9.2. Cortometraje.....	19

1. Resumen

Durante la Guerra Civil y la posguerra en España, tanto el régimen franquista, de base católica y conservadora, como la propia República, ejercieron diferentes tipos de opresión sobre las mujeres. Aunque la República se presentaba como un régimen progresista y defensor de los derechos femeninos, muchas mujeres republicanas o simpatizantes seguían enfrentando diversas formas de discriminación y machismo.

En el contexto de la República, las mujeres luchaban por la igualdad de derechos, la educación y la autonomía sexual y reproductiva. Sin embargo, a menudo eran consideradas como meras colaboradoras de los hombres en la lucha revolucionaria. A pesar de que hubo mujeres destacadas como Tomasa Cuevas, Juana Doña o Carlota O'Neil, quienes ocuparon cargos públicos y participaron en organizaciones políticas y sindicales, la mayoría de las mujeres continuaban relegadas a un papel secundario y subordinado, más asociado a cuestiones culturales y sociales que políticas.

En esta línea cabría desarrollar expresiones artísticas que visibilicen esta represión, ya que es el arte un medio de expresión que ha conseguido en muchas ocasiones movilizar y concienciar a la sociedad. Por ello, este trabajo desarrolla un proyecto documental- artístico que muestra una de las caras personalizadas de tantas mujeres que vivieron este suceso, Antonia Cabeza Lanuza. Esta obra enmarca una serie de fotografías que representan las cicatrices internas que la protagonista ha ido desarrollando durante su vida. Además, estas fotografías están acompañadas por un cortometraje que recoge testimonios de Antonia, lo que nos acerca un poco más a entender la opresión que estas mujeres sufrieron y las consecuencias que han tenido que vivir.

El cortometraje manifiesta la memoria histórica de una mujer que tuvo que enfrentarse a una dura represión a pesar de que los ideales políticos de su familia correspondían con los “progresivos”, La II República. Los testimonios de Antonia nos hacen entender que la situación que ella vivió durante la posguerra era la normal para todas las niñas que vivían en su barrio.

Palabras clave: Audiovisual, documental, fotografía, feminismo, guerra civil, testimonios.

2. Abstract

During the Spanish Civil War and post-war period, both the Francoist regime, with its Catholic and conservative foundation, and the Republic itself oppressed women. Despite presenting itself as a progressive regime that defended women's rights, many Republican women or sympathizers continued to face various forms of discrimination and oppression.

Within the Republican context, women fought for equal rights, education, and sexual and reproductive autonomy. However, they were often seen as mere collaborators of men in the revolutionary struggle. Although notable women such as Tomasa Cuevas, Juana Doña, or Carlota O'Neil held public positions and participated in political and labor organizations, the majority of women remained relegated to a secondary and subordinate role, more associated with cultural and social issues than political ones.

Furthermore, during the Civil War, some Republican women suffered sexual violence at the hands of Republican soldiers, and the Republic itself failed to take adequate measures to prevent and punish these violations. Similarly, during the post-war period, Republican women were persecuted and oppressed by the Francoist regime, experiencing what is known as "gendered repression." These women had to bear the burden of having been militants or sympathizers of the Republic and being women, enduring brutal torture and humiliation.

Keywords: Spanish Civil War, photography, audiovisual, testimony, documentary

3. Introducción y objetivos

El retraso que ha sufrido la sociedad española, entre otros factores, debido a la dictadura franquista condiciona de forma directa la consolidación del auténtico movimiento feminista. (Crespo: 2022).

Cabe destacar que durante el fin del siglo XIX surgen ligeros discursos de género. En 1918 se fundó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), institución que luchó por ensalzar el papel femenino sobre todo en el ámbito de la educación, puesto que tenía un carácter muy conservador que distaba del feminismo anglosajón o francés. (Folguera, 2022: 52).

No es hasta la Segunda República que los movimientos de género tienen su primera culminación. Es en esta etapa histórica donde la mujer consigue derechos fehacientes como el derecho al divorcio fue aprobada en 1932, mismo año en que la mujer gana el derecho a voto. (Rodríguez. A: 2018)

La base de la siguiente investigación pone como eje central el testimonio en formato audiovisual de la vida de Antonia Cabeza Lanuza, hija de un militante republicano, y criada bajo un ideal machista y represor. En este sentido el trabajo presentado pretende analizar la opresión enmascarada que vivieron las mujeres durante la Guerra Civil y el periodo de posguerra desde una perspectiva de memoria histórica, aludiendo a cuestiones culturales independientes de cualquier sesgo político.

3.1. Objetivos

En base a las hipótesis planteadas hemos dividido el proyecto en los siguientes objetivos:

- Visibilizar la represión que sufre el género femenino por el hecho de nacer mujer, independientemente del marco jurídico y político que hubiese.
- Analizar la vida de Antonia, que tuvo que luchar de forma continuada contra el yugo masculino, hecho que hizo que su vida se viera relegada a las tareas domésticas y ajena a la formación académica por su condición de mujer.

- Realizar un trabajo de campo en el que se han realizado entrevistas a la protagonista y a su familia para entender mejor el contexto histórico desde una perspectiva de memoria histórica.

4. Estado de la cuestión

El estado de la cuestión sobre la represión femenina se centra, prioritariamente, en lo que ocurre bajo el régimen franquista. (González, 2012: 23-42). Saca a la luz las agresiones y abusos “institucionalizados” que tenían el fin de demonizar a la mujer y su feminidad. Estos hechos que habían comenzado a extenderse durante la Segunda República abrieron ciertas puertas a las mujeres, como la Ley del divorcio y la apertura de la política a la mujer, dejando que esta votase. Mientras los hombres republicanos que cayeron en el frente fueron ejecutados o exiliaron a otros países con sus familias, las mujeres eran marcadas y vejadas por haber servido a la milicia.

No obstante, esta mirada es a nuestro juicio, parcial e incompleta. El trabajo, pues, viene a completar una laguna historiográfica que no sólo se encuentra en el método, sino también en la memoria; las víctimas de la represión por cuestión de género. España se remonta a una cultura feudal, de reyes y en cuanto al resto de Europa y a los movimientos feministas un tanto retrasada. Es evidente que el rol de la mujer se va construyendo bajo el yugo de una imagen de masculinidad que ha de ser superior a la femenina. (De Beauvoir, 1949: 138). La realidad es que la mayoría de las mujeres españolas, ya sean republicanas o franquistas tuvieron que someterse al machismo y la subordinación del hombre, de forma que él era el que decidía la cantidad de libertad que podía tener. Este rol no se asocia solo a la imagen marital, puesto que si la mujer era soltera la responsabilidad y poder de decisión era trabajo del padre.

El régimen de la Segunda República fue igual de misógino que el propio franquismo, ejemplo de ello es visible en actividades tan lícitas como el cine o la televisión. (Montero y Rebollo, 2010: 51).

A pesar de que la legislatura presente alegaba a la libertad de expresión (art 34) y prohibía el límite de esta libertad, la realidad fue que esta normativa no se

aplicó a películas puesto que dicha ley no protegía la censura cinematográfica en España. (González Ballesteros, 1981: 109-116)

La moral tradicional fue uno de los temas más delicados durante este periodo, puesto que la cesión de libertad había puesto en riesgos los valores tradicionales que España arrastraba desde hace siglos.

Esto puede verse en películas como “Entre sábado y domingo” (1932), a la que obligaron a aligerar las escenas de “tensión sexual” o en la película “Éxtasis” de Gustav Machaty (1934) en la que se suprimió las escenas en las que el protagonista besaba los muslos de su novia. Cualquier tipo de desnudo o escena erótica fueron suprimidas, así como todas las películas que hicieran referencias a mujeres que habían mantenido relaciones fuera del matrimonio, como fue el caso del filme “Adúltera” que fue prohibida en toda España en 1935. (Montero Díaz J. y Paz Rebollo M. A: 2010).

4.1. Exposición de la situación de la mujer republicana durante la guerra civil y la posguerra

En muchas ocasiones se ha destacado la riqueza política y la variedad cultural de la República según nos explica la jurista Sara Tejero, investigadora de Derecho político, especialista en la legislatura de la Segunda República en la entrevista que se le ha realizado. Uno de los objetivos principales que defiende la ideología republicana es el anticlericalismo, a pesar de ello, el papel de la mujer en el ámbito social era coincidente, puesto que la ideología no influía en la emancipación de la mujer. Sin embargo, hay una minoría que se constituyeron y se etiquetaron como “mujeres transgresoras” como Margarita Nelken, Maruja Mallo o Carmen Burgos que defendieron la emancipación de la mujer, el sufragio femenino, etc. (Salomón, 2005: 103- 118).

Es por esto que hacemos hincapié en la importancia de la memoria histórica y recoger testimonios de mujeres que han sido víctimas de esta opresión que todavía deja huella en las mujeres de hoy.

Este planteamiento procede de textos como “El ángel del hogar”, de María Pilar Sinués (Sinués, 1862: 187), donde la autora hace énfasis en el espíritu de sensibilidad y ternura con el que se percibe a la mujer. La autora, más que una

novela escribe un libro de estudio dónde plantea esa esencia frágil que ha sido adherida al género femenino debido a la concepción del hombre con el ideal de asignar a la mujer el papel de frágil y débil.

4.2. Análisis de la protagonista: Antonia Cabeza Lanuza. Viaje a la memoria histórica

Este trabajo se basa en la entrevista que hemos realizado a Antonia Cabeza Lanuza, nacida en Jaén pero que se trasladó a Madrid a los 6 años.

Esta mujer, de 74 años, fue hija de Juan Cabeza, un militar de la República que estuvo encarcelado 7 años durante el fin de la Guerra Civil condenado a pena de muerte por ser presunto cómplice de un tiroteo que tuvo lugar a finales de la guerra en el centro de Madrid.

El hermano de Juan Cabeza, que fue acusado junto a él, fue fusilado el 10 de noviembre de 1939 por reconocer que estuvo en dicho tiroteo, sin embargo, su hermano fue indultado por su audaz talento en las matemáticas y su útil servicio en el centro penitenciario.

Juan, se casó con Natividad Lanuza, que sirvió durante toda la guerra para las casas de salud que servían al bando republicano. Natividad tuvo 4 hijos, tres chicos y una chica, Antonia.

Antonia y sus hermanos no fueron al colegio, puesto que estos eran católicos y Juan no permitía la religión en su casa por cuestiones políticas. La vida de Antonia no dista mucho de la ideología base del franquismo, donde el papel de la mujer quedaba relegado a las labores domésticas y a ser madre. Su madre, Natividad, abandonó la rama de la salud para trabajar de limpiadora en diversas casas, ya que además de ser mujer y tener que cargar con el peso de la familia tenía que llevar a casa un jornal que les permitiera sobrevivir.

Antonia explica en su entrevista como quiso estudiar y formarse para poder ser médico, sin embargo, su padre le prohibió esta meta, puesto que, a falta de su madre, y por estar trabajando, ella tenía que hacerse cargo de todas las tareas domésticas, según Antonia declara, su padre le decía: "Tienes que aprender a ser una mujer". Ella no era capaz de rebelarse contra su padre, ya que el miedo era algo que reinó en su casa desde tiempos inmemorables. Aun así, intentó convencer a sus padres para poder internarse como monja, que, según Antonia,

“era la única posibilidad de tener estudios y ayudar a las personas”. Sin embargo, era evidente que sus padres negarían a su única hija ser monja y privarlos de todo lo que una mujer debía de ser.

Antonia compara su vida con las personas de bajos recursos de hoy en día, creció en el seno de una familia de clase obrera, republicana y con ideales machistas que se reforzaban más por el hecho de la falta de conocimiento y la idea de que los estudios estaban en un segundo plano.

Durante su edad adulta, se casó con Daniel Torres, originario de Vallecas, y de padres republicanos, que pasaron 5 años encarcelados, según Daniel comenta y no entra en detalle; “por cuestiones políticas”. La ideología de este no fue ni mucho menos diferente al del padre de Antonia. Daniel siguió y sigue el patrón de los hombres republicanos de barrios obreros, donde el machismo se ve más que reforzado.

Esta cuestión lleva a combinar el género con la clase, pero dejando la clase como herramienta subsidiaria del género. (Eley y Nield, 2010: 1-4).

Actualmente, esta vida ha dado lugar a una mujer de 74 años que normaliza la actitud machista como la mayoría de las mujeres de su edad españolas, sin importar el bando al que pertenecían. España es un país machista que se remonta a siglos de la época feudal.

4.3. Defensa de la vida de las personas comunes frente a las grandes figuras

Julio Aróstegui, historiador español especialista en la Edad Contemporánea. Entre sus trabajos destaca ideas relacionadas con la Guerra Civil española, el carlismo y la memoria histórica. Defiende la idea de dotar de voz a aquellos que no pudieron dejar su huella en la historia, por ello, divide la memoria en tres grupos: Memoria colectiva, social e histórica. Para Arostegui la memoria hace posible el estudio de los hechos del pasado sin llegar a caer en el pecado de la deshumanización y la objetividad. La historia endurece los hechos, deshumaniza a las voces de las víctimas. Se aleja de la empatía y de la compasión y se limita a enumerar hitos sin pararse a analizar la psicología de los afectados. (Ibarra A: 2009)

Es importante analizar la historia desde la objetividad, sin embargo, cuando estudiamos la historia al mismo tiempo tratamos con seres humanos, los cuales no son subjetivos, tal y como defiende McLuhan en la teoría de la comunicación. (García, 2015: 68).

Es importante adaptar los hechos a las voces de los que los vivieron en primera persona para poder ponerle voces a esas personas que vivieron conflictos como la guerra civil o el imperio nazi.

Otra cuestión que plantea la historia es la valía y autoridad de las fuentes que la dictan. Como periodistas es importante validar las fuentes de las noticias y basarse en autoridades para explicar cuestiones técnicas y complejas. Pero ¿es importante darle voz a aquellos que no pudieron estudiar o dedicarse a filosofar por mantenerse ocupados en labores mundanas?

En el área de la microhistoria resaltan referentes como Carlo Ginzburg, escritor italiano, que populariza esta línea de investigación dentro de la historia postmoderna en los años 60 con su libro *El Queso y los Gusanos*. Esta obra toma el caso particular de Domenico Scandella, conocido como Menocchio, un molinero que es acusado de herejía en el siglo XVI por la Santa Inquisición ya que afirmaba que el mundo se originó en «un caos» del que surgió «una masa, como se hace el queso con la leche, y en él se formaron gusanos, y éstos fueron los ángeles.

Lo que hace Ginzburg en este libro es una labor de detective de un hecho histórico del siglo XVI de forma que presenta a través del caso de Domenico Scandella la noción del mundo general de la época a través de algo muy concreto y con más inri, de cómo se construye el mundo a partir de los sujetos. Es una forma de hacer historia en la que el fin es ir llevando al lector en la reconstrucción de las ideas del personaje para así entender mejor hitos relevantes en la historia general como la aparición de la imprenta y la reforma litúrgica. (Ginzburg, 1976: 138)

5. Metodología

Para la realización del siguiente trabajo hemos trazado un esquema que se basa en dos premisas: por un lado, la investigación y recabación de información mediante entrevistas. Hemos realizado un trabajo de campo para conocer la

situación de Antonia Cabeza, estudiando y realizando entrevistas con ella, durante un periodo de cuatro meses en la que he recogido una serie de testimonios que utilizo en la realización de mis obras. Asimismo, hemos complementado la información recogida con argumentos y tesis de otros autores especializados en esta cuestión como Sara Moreno Tejada, catedrática e investigadora sobre la legislación de la II República en España, entre una serie de fuentes secundarias como Simone de Beauvoir, que analiza la cuestión de género y el rol que se asigna a la mujer desde que nace hasta que crece.

El trabajo final propone una obra artística se compone de la fusión de una serie de fotografías que siguen un patrón y una línea estructural igualitaria a la que se le añade un matiz que representa un fragmento de la vida de la protagonista. Asimismo, estas fotografías se complementan con un audiovisual de cuatro minutos que expone testimonios de Antonia Cabeza acompañados de una serie de planos significativos.

6. Resultados

6.1. La pieza audiovisual

Con una duración de cuatro minutos refleja el ahora de Antonia Cabeza Lanuza, todas esas heridas que marcaron su infancia y la vida a la que se enfrenta después de 70 años de opresión machista. En la obra se pueden observar las texturas amargas, la imagen del hombre como persona de autoridad, el campo y los animales como parte de toda su niñez y vejez que le han acompañado en el contexto de su vida desde siempre.

Hemos utilizado primeros planos y planos detalle que representan el acercamiento que pretendo con dicha obra. La idea principal es resaltar la memoria histórica frente a los testimonios generalistas que se enmarcan en la mayoría de los libros. En esta obra los primeros planos hacen una analogía al acercamiento que tiene lugar cuando una historia es contada desde la memoria y no desde la historia. En cierto modo es una lupa que acerca al espectador a admirar la desnudez y vulnerabilidad de la protagonista que destapa y nos cuenta los hechos más hostiles de su vida.

El enfoque del video ha sido desde una perspectiva artística que se fusiona con la historia, aunque se basa en testimonios de la entrevistada y no en preguntas cerradas. La idea de este video es transmitir las emociones que Antonia siente debido a su infancia y a la represión que ha vivido y no se le ha permitido contar.

6.2. Las obras fotográficas

Para el proyecto se han realizado una serie de 6 fotografías de mujeres, que son hijas y nietas de Antonia. Estas fotografías son colocadas de forma sucesiva empezando por la más pequeña a la más adulta, que hacen referencia a la evolución y vida de esta mujer. Cada fotografía se visualiza con un dibujo o imagen que se cose encima de la cara de estas mujeres, acompañadas.

Las costuras tapan los rostros de las mujeres, representan las “cicatrices” que ellas han tenido que esconder durante su vida y que salen a la luz en tras la realización del audiovisual. No se puede concebir esta obra por separado ya que el video da lugar a las fotografías, esto permite a Antonia expresar mediante testimonios todas aquellas vivencias que han marcado su vida y que han producido una serie de “cicatrices”, que nunca ha podido sacar a la luz por su condición de mujer y el contexto en el que se ha envuelto.

Las fotografías son la representación de la liberación de aquellas cadenas que han reprimido a Antonia durante su vida, dejando, al desnudo todas aquellas historias que quiso contar en algún momento y que son liberadas de esta manera. Una historia que representa a miles de mujeres que sufrieron situaciones de pobreza y machismo en la España de hace 70 años y que dejó secuelas.

7. Conclusiones:

En el presente trabajo de investigación, se ha abordado la opresión y represión que han sufrido las mujeres en España, desde la Segunda República hasta la dictadura franquista, destacando la influencia de la cultura machista arraigada en materia de igualdad de género.

Aunque se evidencian algunos avances en igualdad de la mujer desde 1975, es importante tener en cuenta que durante la Segunda República las mujeres lograron derechos significativos, como el derecho al divorcio y al voto. Sin embargo, es fundamental indagar en la perspectiva de las mujeres que vivieron esa revolución feminista y experimentaron la opresión de género en primera persona.

En este sentido, se ha realizado un exhaustivo trabajo de campo, centrado en el testimonio audiovisual de Antonia Cabeza Lanuza.

A través de las entrevistas realizadas a Antonia y su familia, se ha buscado comprender el contexto histórico desde una perspectiva de memoria histórica. Así mismo se ha indagado en las emociones que esta vida ha infundido en la vida actual de Antonia, representado a través de las fotografías que complementa el enfoque documental del vídeo.

Se ha profundizado en el análisis de la protagonista de la investigación, Antonia Cabeza Lanuza. Su experiencia personal revela la intersección entre género y clase social, en un contexto de clase obrera republicana donde el machismo era la conducta predominante.

En conclusión, este trabajo ha contribuido a visibilizar la represión y opresión que ha sufrido la mujer en España, independientemente del marco jurídico y político en el que se encuentre. Se ha destacado la importancia de la memoria histórica y la recopilación de testimonios para comprender la realidad de las mujeres en diferentes contextos históricos. A través del estudio de casos como el de Antonia Cabeza Lanuza, se ha evidenciado la necesidad de continuar luchando por la igualdad de género y superar las barreras impuestas por la sociedad.

8. Bibliografía:

Libros:

1. Eley G. y Nield K. (2010). "El futuro de la clase en la Historia. ¿Qué queda de lo social?" *PUV, Valencia*.
2. Folguera P. (2022). *El Feminismo en España. Dos Siglos de Historia*.
3. García Avilés. (2015). *Comunicar en la sociedad red : teorías, modelos y prácticas. Editorial UOC*.
4. Ginzburg C. (1976) *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Ed. El Planeta (2008)
5. González E. (2012). *Las rapadas*

Artículos académicos:

6. Hernández I.(2020). "El Queso y los Gusanos" *Podcast*.
<https://www.youtube.com/watch?v=k03jk4-4UnU>
7. Ibarra A. (2020): "Entre la historia y la memoria colectiva, identidad y experiencia. Discusiones recientes". *Instituto de Investigaciones Históricas*. Recuperado en 2022
<http://ignorantisimo.free.fr/CELA/docs/Ana%20Carolina%20Ibarra%20-%20ENTRE%20LA%20HISTORIA%20Y%20LA%20MEMORIA.pdf>
8. Microhistoria e historia global. Giovanni Levi. *Recuperado en 2008*
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/histcrit69.2018.02>
9. Montero Díaz J. y Paz Rebollo M. A. . (2010). *Las películas censuradas durante la Segunda República. Valores y temores de la sociedad republicana española (1931-1936). Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, 369-393.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP1010110369A>
10. National Geographic. Cristina Crespo Garay (2022). *Recuperado en 2022* <https://www.nationalgeographic.es/historia/2022/03/los-avances-en-la-igualdad-de-la-mujer-en-espana-desde-1975>

11. Pilar Folguera (2012). El Feminismo en España. Dos siglos de historia. Recuperado en 2019 https://fpabloiglesias.es/wp-content/uploads/2022/07/FEMINISMO_EN_ESPANA-WEB.PROT_.pdf
12. Rodríguez. A (2018). *El Sufragio Femenino en la II República*. Revista de Derecho núm. 22. Recuperado en 2020 <https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/22282/18212>
13. Salomón. P :(2005): “Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo”. *Historia Social*, (nº53). Recuperado en 2010 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1421354>
14. Sufragio Femenino en España (2020). II Republica. Recuperado en 2015 <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:RDUNED-2018-22>



9. Anexo:

9.1. Fotografías:



Fotografía 1. Fuente propia



Fotografía 2. Fuente propia



Fotografía 3. Fuente propia



Fotografía 4. Fuente propia



Fotografía 5. Fuente propia

9.2. Cortometraje:

- Link del archivo de video: <https://youtu.be/tY5u3sPWEoI>

